

## **MOCIÓN PARA AYUDAS A LOS COMERCIOS Y NEGOCIOS DE LAS AVENIDAS ALFONSO XIII, OLIMPIADAS Y FILIPINAS, CON MOTIVO DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN.**

Conforme a lo previsto en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para elevar al Pleno la Propuesta de Acuerdo/Moción que trae su causa en la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Todas las obras son necesarias y a la vez son muy incómodas, ingratas y con falta de rentabilidad en el corto plazo, para los negocios que sufren los meses de trabajos de mejora.

La Obra que se está ejecutando desde la Almafrá hasta el río supone una mejora sustancial de esa misma vía, su accesibilidad y la calidad de vida de los vecinos.

Pero a la vez, sabemos del sufrimiento para los que cada día levantan la persiana de sus negocios con el ánimo de sostener un negocio familiar que es, en muchos casos, la economía de muchas familias.

Sabedores de que la rapidez de las obras será un valor para estos negocios familiares, pero que en la medida de lo posible, la administración local, nuestro Ayuntamiento de Elda, puede ayudar provisionalmente a estas familias con sus negocios, nos gustaría que se tomara en consideración nuestras medidas de ayuda para este año 2024.



**ELDA**

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Elda, somete a votación las siguientes:

### **PROPUESTAS DE ACUERDO**

1. Que en el ejercicio 2024 se eximan a todos los negocios de las calles Olimpiadas, Avenida Alfonso XIII y Filipinas del Impuesto de Actividades Económicas como ayuda a los menoscabos comerciales que están sufriendo estos negocios.
2. Que se les exima durante el ejercicio de 2024 de la tasa de basura por el mismo motivo y a un solo ejercicio.
3. Que el pleno del Ayuntamiento de Elda ponga a disposición de todas estas familias y de sus negocios cuantas ayudas públicas estén contempladas en convocatorias ya anunciadas por si fueran de interés para los negocios, con el fin de ayudarles en este tiempo de obras y de bajada de ventas.

Francisco Sánchez Martínez

Portavoz del Grupo Municipal Popular

Elda a 1 de julio de 2024

**A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELDA**